



MATERIA: INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO

NOMBRE DEL TRABAJO: CUADRO SINOPTICO

DOCENTE: CLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ

ALUMNA: NELBI FABETH HERNANDEZ HERNANDEZ

GRADO: 1 CUATRIMESTRE

GRUPO: A

FECHA:15 DE OCTUBRE DEL 2021

EL ESTADO Y LA JUSTICIA

_EL CONCEPTO DE LA JUSTICIA, IGUALDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD

Justicia: es la disposición de la Voluntad del hombre dirigida al reconocimiento de lo que a cada cual es debido o le corresponde.

Igualdad: es el trato igual a Circunstancias iguales, que Significa la prohibición de toda Decisión o norma legal de Carácter discriminatorio por Parte de los órganos estatales

Libertad: facultad que debe Reconocerse al hombre dada su Conducta racional.

Seguridad: garantiza que Representa la organización estatal en orden al mantenimiento del derecho.

CONSEPCION ARISTOTELICA DE JUSTICIA

Desde la concepción aristotélica de justicia legal, los hombres dicen que lo prescrito por la ley es lo justo, no obstante, Aristóteles no reduce el El análisis de la justicia del Plano legal.

CONSEPTO Y FUNDAMENTACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se le denomina derechos humanos a aquellos que corresponden al hombre por su Propia naturaleza, como Fundamentales e innatos, tale Como la propiedad, la libertad

La seguridad y la resistencia a la opresión.